



257596

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años, en España, a favor de D. Jaime y D. Miguel Canes Calm, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Travesera de Gracia no 112, por:
"PERFECCIONAMIENTO EN LOS APARATOS ACUSTICOS POR COMPRESION"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la solicitud de la presente patente de Introducción, conforme indica y se desprende del anunciado, consiste en unos perfeccionamientos en los aparatos para la proyección de ondas sonoras por compresión partiendo de la toma del aire que debe comprimirse a través de un sistema apropiado para llegar a la membrana, siendo esta regulable para poder modificar la intensidad y gravedad del sonido emitido.

10. Es bien sabido que actualmente están en uso para estos fines aparatos proyectores de ondas sonoras, basados en principios electromagnéticos, que sin querer menos preciar algunas de sus ventajas adolecen de la falta de regulación de la intensidad y tonalidad del sonido y por tanto su potencia es siempre limitada y regular.

15.



257596

El solicitante acogiéndose a los beneficios que la legislación vigente en España sobre introducciones de invenciones extranjeras concede a los españoles, ha creído interesante para la Industria Nacional, solicitar el registro en el de la propiedad Industrial de la presente patente cuya memoria se irá poniendo de manifiesto las ventajas de este nuevo sistema, mejorando los actualmente conocidos y simplificando su construcción para darnos un aparato que reuniendo las máximas garantías de seguridad y eficacia resulte por su sencillez de una construcción relativamente barata.

Los dispositivos compresores para la proyección de sonidos están constituidos por tres partes; un motor eléctrico, un compresor y un aparato proyector de sonidos, los dos primeros se alojan en una carcasa formada por un motor eléctrico comunmente de corriente continua y el compresor accionado por el ante dicho motor y constituido por un cuerpo en el que hay practicado dos cavidades una cilíndrica en la que gira excentricamente un núcleo cilíndrico enchevetado en el eje del motor y poseyendo unos cortes laterales en los que se alojan unas chapas sueltas y la otra anular periférica comunicando ambas por un orificio en su pared lateral, como también puede ser del tipo corriente de paletas o bien de engranajes. Una conexión flexible encamina el aire comprimido producido, hasta el aparato proyector de sonido formado por un cuerpo cilíndrico en donde se aloja una membrana vibratoria en cuya parte central se apoya sobre la base de una boquilla situada perpendicularmente y que comunica con un dispositivo en forma de embudo que proyecta y amplifica el sonido.

257596



Las mejoras del sistema preconizado consisten esencialmente en que el aire que tiene de ser comprimido se aspira de la atmosfera pasando o no a través del motor eléctrico, y después de comprimido, por medio de un tubo flexible es conducido al aparato proyector de ondas sonoras, haciendo vibrar una membrana situada al efecto perpendicularmente a la bocina con la particularidad que esta membrana, por medio de un sistema simple y adecuado, pueda variar su alojamiento con respecto a la antedicha bocina modificando de esta forma su sistema vibratorio por lo que nos dará una infinidad de tonalidades e intensidades de sonidos.

Para mayor comprensión del sistema descrito nos vamos a referir a un caso práctico de realización, por lo que adjuntamos una lámina de dibujo que de una manera esquemática vendrá representando las mejoras preconizadas que se dan a título de ejemplo y por lo tanto sin limitación de forma y construcción y sin efectos restrictorios del sistema que se describe.

La lámina de dibujo, la figura 1 representa una vista en corte del motor y compresor del tipo excéntrico de paletas la figura 2 otro corte del compresor y la figura 3 una vista en corte del aparato proyector de sonido.

En la figura 1 y 2 vemos en (1) el cuerpo del compresor en el que hay practicado dos cavidades (2) y (3) girando dentro de la (2) y excéntricamente un núcleo cilíndrico (4) que está enchavetado en (5) con el eje del motor y poseyendo unos cortes (7) laterales en los que se alojan unas chapas (6) sueltas. La otra cavidad (3) de forma anular periférica comunica con la (2) por un orificio (9).



257596

80. El aire que tiene que ser comprimido es aspirado por el orificio (15) y después de refrigerar el motor y por y por medio de la conducción (8) entra en el compresor que lo expulsa por la salida (10) y por medio de un tubo elástico es conducido al aparato proyector de sonido, figura 3; En este aparato entra el aire por (10) actuando sobre la membrana vibratoria (11) que tiene un desplazamiento periférico debido a la anilla (12) roscada en el mismo cuerpo del aparato proyector de sonidos que conforme esté mas o menos roscada conseguirá diferentes posiciones de la membrana (11) con respecto a la base de la bocina (13), modificando así su sistema vibratorio y por lo tanto dando un sin número de tonalidades e intensidades de sonidos proyectados.

90. Entre la bocina y el cuerpo del aparato proyector de sonido existe un soporte (12) para su sujeción.

95. Descrito convenientemente el objeto de las mejoras propuestas así como una manera de realizarlas practicamente, debe hacerse constar que las mismas son susceptibles de cualquier modificación de detalle como por ejemplo el compresor podria ser del tipo de excentrico de paletas o engranajes y la toma de aire verificarse por un orificio situado en el compresor por estar todo ello comprendido del espíritu de esta patente ya que estas modificaciones no alteran ni modifican la esencialidad de esta patente que queda resumida en las siguientes reivindicaciones que constituyen la siguiente

100.

N O T A

se declara de propiedad para todo el territorio español la Patente de Introducción de acuerdo con las siguientes



257596

REIVINDICACIONES

105. 1a.- Perfeccionamientos en los aparatos acusticos por compresión que se caracteriza esencialmente por disponer en la carcasa del motor al menos un orificio de toma de aire siendo este aire conducido, por la acción de un compresor accionado por el citado motor, a una cámara de compresión comunicada con un proyector de sonido, actuando dicho aire sobre una membrana vibratoria, con la particularidad de que esta membrana posee un desplazamiento graduable con respecto a la boca de la bocina amplificadora del sonido.
110. 2a.- Perfeccionamientos en los aparatos acústicos por compresión.

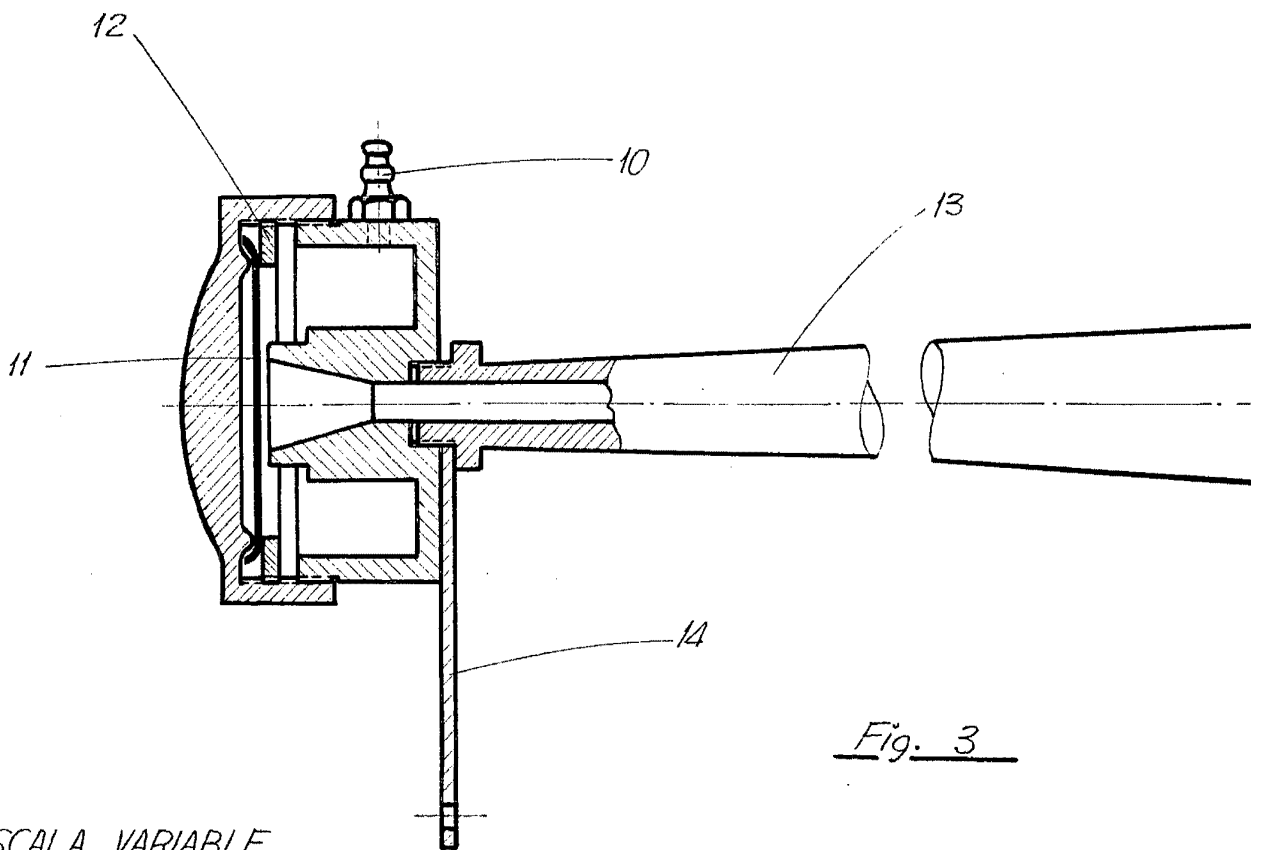
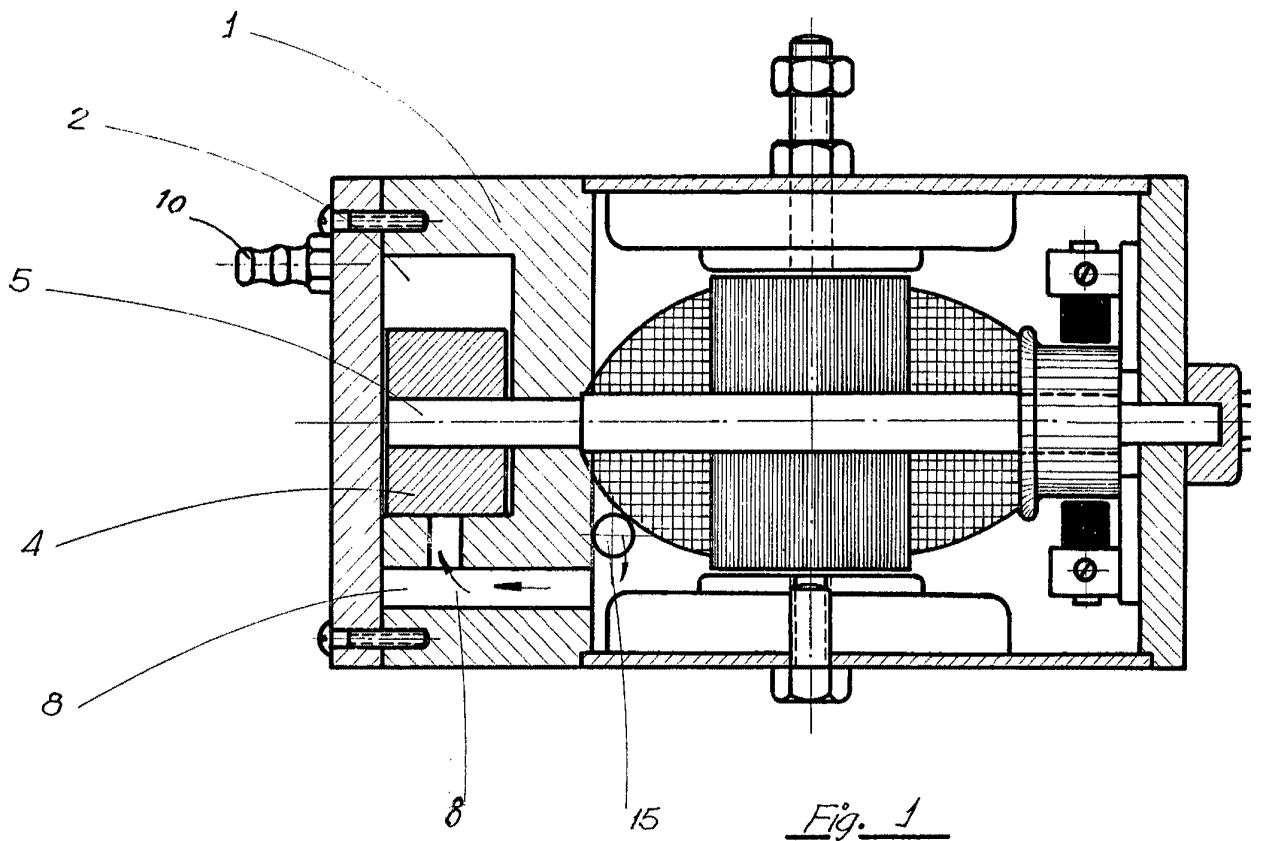
115. Todo tal como queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que conste de cinco (5) hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid. 25 ABR. 1960

D. Aragonés

Damián Aragonés.

DON JAIME Y MIGUEL CANES CALM



ESCALA VARIABLE

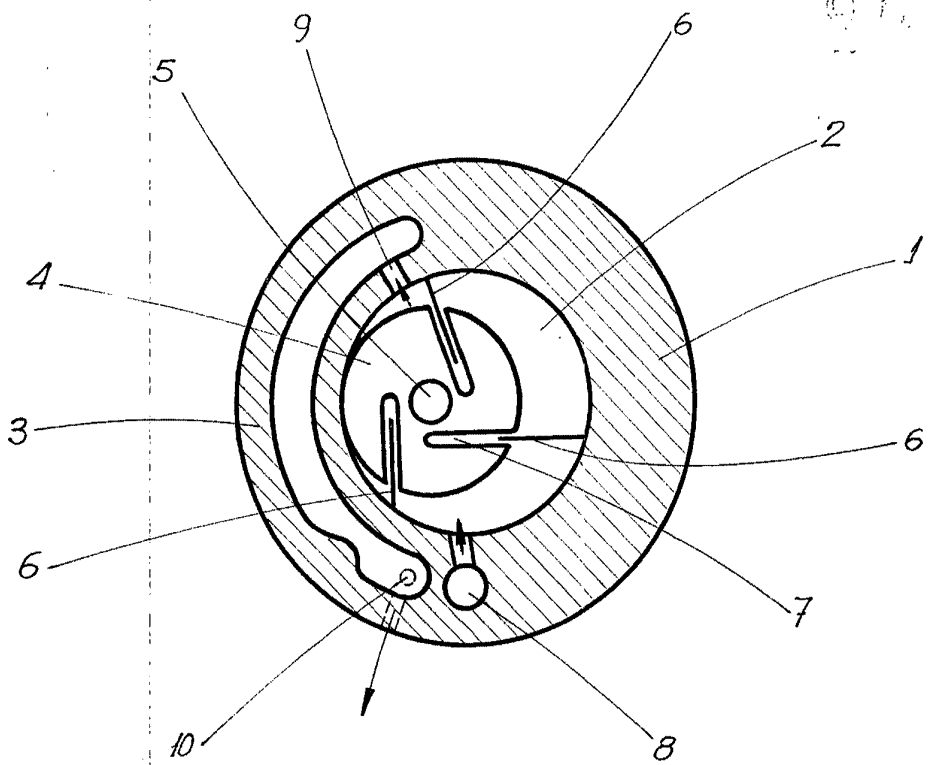
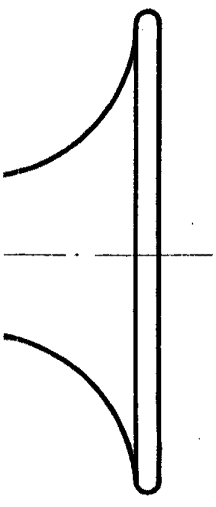


Fig. 2



[Faint handwritten signature or text]